



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio Académico  
**Dirección de Vida Estudiantil**

---

San José, 04 de setiembre del 2020.

DVE-DCE-0778-2020

Señores/as  
Comisión Regional Festival Estudiantil de las Artes  
Direcciones Regionales Educativas

Un gusto saludarles.

El componente del Festival Estudiantil de las Artes agradece la valiosa labor que realizan para difundir y crear espacios para la participación, y el disfrute del arte en los y las estudiantes.

Debido a las particularidades de este curso lectivo y con el único afán de lograr que toda la población estudiantil tenga participación de una manera equitativa de acuerdo con sus posibilidades y las de cada institución, les agradecemos difundir y/o recordar la siguiente información a las instituciones de su región educativa. Esto porque nos han llegado consentimientos informados para el uso de imagen, de diferentes instituciones del país. Desde acá se les indica a las familias que el procedimiento correcto es enviar esta información a la institución donde se encuentran matriculados sus hijos o hijas, sin embargo, es importante que las instituciones reiteren esta información con las familias ya que existe la posibilidad de que la información se pierda y algún(a) estudiante se quede sin participar.

Por otro lado, es importante recordar que la población estudiantil puede participar:

- sin tomar en cuenta las normas o instrucciones de normativas anteriores. Únicamente se debe respetar lo que contempla el artículo 3 de instructivos de ediciones pasadas.
- en todas las disciplinas que gusten, según sus posibilidades, incluyendo modalidades o categorías que estudiantes participantes de forma creativa realicen o creen.
- con sus burbujas sociales o de manera individual o grupal, respetando siempre los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

Les adjuntamos un documento que contiene información general del festival. También el enlace al canal del festival donde pueden encontrar videos con valiosa información:  
[https://www.youtube.com/channel/UCptiiJF5zxXRbo72sNB5\\_1g](https://www.youtube.com/channel/UCptiiJF5zxXRbo72sNB5_1g)

Agradeciendo profundamente su apoyo para con la comunidad educativa, me despido atentamente,

Lilliana Rojas Molina  
Jefa  
Depto. Convivencia Estudiantil  
Dirección de Vida Estudiantil

Consecutivo

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2256-7011 • Ext.: 2313  
San José, 4to piso, Edificio Raventós, avenidas 0 y 2, calle 6  
www.mep.go.cr email: [vidaestudiantil@mep.go.cr](mailto:vidaestudiantil@mep.go.cr)